

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

1573 *Real Decreto 55/2025, de 28 de enero, por el que, en ejecución de sentencia, se anula el Real Decreto 464/2023, de 13 de junio, por el que se nombra Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a don Julio Cano Antón, y se dispone su cese.*

Con fecha 18 de noviembre de 2024, la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha dictado la sentencia n.º 1833/2024, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo n.º 750/2023 interpuesto contra el Real Decreto 464/2023, de 13 de junio, por el que se nombra a don Julio Cano Antón Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y se acuerda anular dicho real decreto.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en ejecución de la citada sentencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2025,

Vengo en anular el Real Decreto 464/2023, de 13 de junio, por el que se nombra a don Julio Cano Antón Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, acordando su cese.

Dado en Madrid, el 28 de enero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA